

 <b>MONTG-REGAL CLUB DE Yates</b>	<b>39º TROFEO PRÍNCIPE DE ASTURIAS</b>  <b>6 – 8 de septiembre de 2024</b>	
---	--	---

**J80:**

**MEDICIÓN. HOJA COMPLEMENTARIA**

**NOMBRE DEL BARCO:**

**Nº VELA:**

<b>VELAS</b>	<b>ROYALTIES</b>
MAYOR	
FOQUE	
GENNAKER 1	
GENNAKER 2 (respeto)	

<b>TRIPULANTES</b>	<b>LICENCIA</b>	<b>DÍAS</b>	<b>PESO (350 Kg máx)</b>	
			declarado	control
<b>TOTAL</b>				

Fdo:

  
  

Patrón/representante

SEGURIDAD J-80			
Conforme a la regla de clase C.5.2		Conforme al RD 339/2021	
EQUIPO DE FONDEO ( <i>Definido por las reglas de clase</i> )		CODIGO DE SEÑALES	
BOMBA ACHIQUE ( <i>Estándar del barco</i> )		BOCINA DE NIEBLA	
CARTAS ( <i>De la Zona</i> ) COMPÁS ( <i>Estándar Tack-tick</i> ) o GPS		PABELLÓN NACIONAL	
LUCES NAVEGACIÓN ( <i>Funcionantes. Estándar del barco + batería 12v. 2kg&gt;bat.&lt; 25 kg</i> )		LINTERNA ESTANCA	
ARO SALVAVIDAS ( <i>1 Tipo Herradura</i> )		CAÑA DE TIMÓN DE EMERGENCIA ( <i>Motor f. borda</i> )	
BOTIQUÍN (y manual)		CABO AMARRE	
EMISOR/RECEPTOR VHF ( <i>Banda Marina</i> )		BICHERO / REMO	
BALDE ( <i>9 litros</i> )		EXTINTOR ( <i>Tipo 21B 2kg.</i> )	
CHALECOS ( <i>permitidos por la clase-1 por tripulante</i> )		<i>Los chalecos tendrán una flotabilidad mínima de 100N</i>	
		BENGALAS ( <i>3 Bengalas de mano</i> )	
		REFLECTOR RADAR	

**Declaración del Patrón del yate inscrito (No responsabilidad de la Organización en general WS, Reglas Fundament. Parte 1)**

Acepto y asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de la construcción de mi barco y aparejo, así como de sus condiciones de seguridad, del cumplimiento de las disposiciones vigentes, tanto de las Autoridades de la Marina Civil, como de las Autoridades Deportivas, y de cuanto pueda acaecer a causa de no cumplir estrictamente cuanto esté establecido. Con esta Declaración y por lo que hace referencia a mí y a mi tripulación, relevo de toda responsabilidad a todos los clubes organizadores y colaboradores en esta Regata, a la Real Federación Española de Vela y Territorial de Vela, así como al Comité de Regatas, al Comité de Protestas, a cualquier persona física o jurídica que participe en la organización de esta Regata, por cualquier título, asumiendo a mi cargo cualquier daño o perjuicio que pueda ser consecuencia de mi participación en la Regata. Así mismo, autorizo a la Organización de esta Regata a difundir en todo tipo de medios de comunicación escritos y audiovisuales, las imágenes recogidas durante el evento.